Petropar ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR / RC Nº 175 /15

Asunción, 27 de Febrero de 2015

QUE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/15 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" AD REFERÉNDUM 2015.

VISTOS:

El Informe de Evaluación del 19 de febrero de 2015 de la Unidad Operativa de Contratación; la Nota Interna DJU/CL/131/2015 del 20 de febrero de 2015 de la Dirección Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que según el Informe de Evaluación se invitó a participar del llamado a Contratación Directa N° 07/15 para la "Adquisición de Pinturas para la Planta de Mauricio José Troche" AD-REFERÉNDUM 2015, a las firmas AMANECER S.A., FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L., ACI PINTURAS de Mario Aponte Cano, PINTURAS AMAMBAY S.R.L. y PINTURAR S.R.L.;

Que en el procedimiento de contratación se ha realizado la prórroga para la apertura de sobres en virtud a la Resolución DNCP N° 806/09 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Que según el Acta de Apertura de Ofertas del 10 de febrero de 2015 presentaron oferta las siguientes firmas: ACI de Mario Aponte Cano, PIRO´Y S.A. y GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.;

Que en el mismo informe se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 07/15 para la "Adquisición de Pinturas para la Planta de Mauricio José Troche" AD-REFERÉNDUM 2015, por un monto total de G. 45.372.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos setenta y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), reduciendo la cantidad del ítem 1 en virtud del Circular DGCP Nº 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Que la citada Contratación Directa se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2015 de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), con el número de ID 286.399 y es AD-REFERÉNDUM 2015 por lo que estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria del presupuesto de PETROPAR para el presente Ejercicio Fiscal en el Objeto de Gasto N° 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales";

Que la Dirección Jurídica informa que las etapas de procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas, por lo que corresponde a la Presidencia se expida dictando la Resolución de adjudicación;

Que el Art. 22° de la Ley N° 1182/85, modificado por el Art. 14° de la Ley N° 2199/03, determina como atribución del Presidente la facultad de establecer normas de dirección y administración; por tanto, en uso de sus atribuciones legales;

EL PRESIDENTE DE PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 07/15 para la "Adquisición de Pinturas para la Planta de Mauricio José Troche – Ad Referéndum", por un monto total de G. 45.372.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos setenta y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo al siguiente detalle:

1. **ACI de Mario Cesar Aponte Cano:** G. 30.750.000 (Guaraníes treinta millones setecientos cincuenta mil) I.V.A. incluido.

COPIA PARA LA U.O.C
COPIA PARA LA U.O.C

MISIÓN: "Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay"

Petropar ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN PR / RC Nº 175 /15

Asunción, 27 de Febrero de 2015

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31211501-9999	Pintura epoxi color rojo o blanco	BLASCOR	Paraguay	Litro	410	Balde	75.000	30.750.000
Precio Total, Guaraníes:									**30.750.000**

2. **PIRO'Y S.A.:** G. 14.622.000 (Guaraníes catorce millones seiscientos veintidós mil) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	31211801-001	Pintura anti oxido fondo gris.	KRAFT	Brasil	Litro	100	Balde	16.950	1.695.000
3	31211508-001	Pintura esmalte sintético color gris brillante	KRAFT	Brasil	Litro	100	Balde	21.310	2.131.000
4	15121804-001	Pintura para Caldera.	PREMIER	Brasil	Litro	200	Balde	53.980	10.796.000
Precio Total, Guaraníes:									**14.622.000**

Art. 2°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración de las Órdenes de Compras respectivas.

Art. 3°.- Designar a la Gerencia de Planta de Mauricio José Troche, como Encargada de administrar las Ordenes de Compras.

Art. 4°.- Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador del Contrato.

Art. 5°.- Imputar los gastos resultantes de esta Contratación en el Objeto de Gasto Nº 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", del presupuesto de PETROPAR.

Art. 6°.- Remitir copia de esta Resolución y los antecedentes necesarios a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y Nº 5174/05.

Art. 7°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. RÓMULO ALFREDO CAMPOS KRAUER
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

PETROLEOS PARAGUAYOS · PETROPAR ·

COPIA PARA LA U.O.C
COPIA PARA LA U.O.C

MISIÓN:"Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay"